

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

PREPARAN ACUERDO PARA PERMANENCIA DE CONSEJEROS DEL IFE EN INE

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados prepara un acuerdo para invitar a los cuatro consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) a que se inscriban en el proceso de elección del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). El acuerdo que negocian los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) considera que si los actuales consejeros se registran como candidatos tendrán condiciones mínimas que les aseguren su ratificación. La Mesa Directiva confirmó que la convocatoria para el registro de aspirantes a consejeros electorales del INE se aprobará en la sesión de este jueves. Dicho documento prevé como fecha límite para la designación el 8 de abril del presente año. Consultado sobre el acuerdo, Silvano Aureoles Conejo, coordinador de los diputados del PRD, explicó que para poder ratificar a los consejeros tiene que construirse un método e incluir esa posibilidad en un artículo transitorio de la convocatoria. Reconoció que, desde la óptica de su partido, sería complejo dejar fuera del órgano electoral a los actuales consejeros, porque el nuevo Consejo General tendría que partir de cero. Por su parte, Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la bancada del PRI, subrayó que en San Lázaro los grupos parlamentarios han reconocido la urgencia de realizar los nombramientos, sobre todo porque entre las atribuciones del INE está designar a más de 200 consejeros electorales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE MÉNDEZ Y ALONSO URRUTIA; REFORMA, NACIONAL, P. 3, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ)

CELEBRAN CONSEJEROS DEL IFE CONVOCATORIA PARA INTEGRACIÓN DEL INE

Los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) celebraron la determinación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de lanzar la convocatoria para iniciar el proceso de selección de los nuevos integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE). En entrevista, Marco Antonio Baños Martínez, consejero presidente del organismo comicial, confió en que en esta ocasión los términos de la convocatoria concluyan con la designación de 11 consejeros del INE; además de que se salvaguarden los derechos de quienes se inscribieron en los procesos pasados. La consejera María Marván Laborde destacó la complejidad del proceso de selección en el que participarán la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). Por otra parte, el consejero Lorenzo Córdova Vianello señaló que ha habido acercamientos con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Contraloría General del propio IFE para acompañar la transición hacia el INE, con lo que se pretende lograr un proceso transparente y ordenado. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, CAROLINA RIVERA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, ALONSO URRUTIA)

ACUSAN PANISTAS A MADERO DE USAR “MOCHES”

Militantes del Partido Acción Nacional (PAN) que simpatizan con el senador Ernesto Cordero presentarán hoy una denuncia por los presuntos excesos en que ha incurrido Gustavo Madero, dirigente nacional blanquiazul, en su afán por buscar la reelección. Incluso, el senador Francisco Domínguez pidió la intervención del Instituto Federal Electoral (IFE) para fiscalizar los gastos de la campaña interna, pues denunció que existe el riesgo de que parte del dinero obtenido por los diputados maderistas a través de los “moches” que pidieron a los alcaldes sea usado por Madero para su campaña. “No dudaría que esos recursos los van a aplicar en la movilización y en la compra de votos, que son prácticas que no sabíamos, como panistas, pero que rápido aprendimos del PRI. Es penoso, pero es real”, dijo. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA GUERRERO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

COAHUILA

DESPLEGADO/ IEPCC

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC), mediante un desplegado, dio a conocer que el 9 de febrero realizó de manera simultánea elecciones para consejeros estatales del Partido Acción Nacional (PAN), en Coahuila, Nuevo León y Sinaloa, por el sistema de voto electrónico, con resultados satisfactorios. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, IEPCC)

DISTRITO FEDERAL

ADVIERTEN CONFUSIÓN POR REFORMA ELECTORAL

La renovación o permanencia de los funcionarios electorales del Distrito Federal, a partir de la reforma constitucional en materia político-electoral, ha dividido la opinión de autoridades y expertos. Las posturas encontradas se dan por lo establecido en el artículo cuarto transitorio del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Víctor Alarcón, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), señaló que será el Instituto Nacional Electoral (INE) el que determine si los consejeros y magistrados electorales locales serán renovados. “Va a depender de cómo vengan las leyes secundarias que diseñará el Congreso, de los tiempos que se lleve el proceso de elección de consejeros del INE y de lo que establezca el nuevo Código Electoral”, enfatizó. Al respecto, Diana Talavera, presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), consideró que la reforma garantiza al actual Consejo la permanencia cerca de dos años más, mientras que Alejandro Delint, magistrado presidente del Tribunal Electoral local, reconoció que ambas alternativas son posibles, pero coincidió en que dependen de la decisión de diputados federales en las leyes secundarias. (REFORMA, CIUDAD, P. 6, ALBERTO ACOSTA)

INCUMPLEN CON RETIRO DE PROPAGANDA

Elizabeth Mateos, jefa delegacional de Iztacalco, aseguró que a más tardar el viernes pasado el mobiliario urbano estaría libre de pendones, mantas y espectaculares con motivo de su I Informe de Labores al frente de la demarcación, hecho que quedó en promesas. En las calles de la delegación, incluso en los propios edificios oficiales, siguen colgados los mensajes del evento que se realizó el 25 de enero pasado. También se pueden encontrar mensajes de Daniel Ordóñez, diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD). (REFORMA, CIUDAD, P. 6, ROBERTO GARDUÑO)

PRESENTARÁN PLAN SOBRE MARIGUANA; APOYAN EX PRESIDENTES SU DISCUSIÓN

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) prepara iniciativas de carácter local y federal con el fin de elevar la dosis de mariguana que una persona puede portar en el Distrito Federal sin ser criminalizada, impulsar políticas de prevención y el uso medicinal de esta droga. Manuel Granados y Vidal Llerenas, legisladores locales, y Fernando Belaunzarán, diputado federal, anunciarán este jueves una estrategia integral para impulsar la regulación de la mariguana. Por su parte, la Comisión Global de Política de Drogas, a través de una carta dirigida a Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, expresó su respaldo al debate sobre el uso de la sustancia. Ex presidentes de México, Colombia, Chile y Brasil e integrantes de esa organización felicitaron al mandatario local y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) por discutir el tema. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 1, PHÉNÉLOPE ALDAZ Y JOHANA ROBLES; REFORMA, CIUDAD, P. 1 STAFF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

GUERRERO

DECLARA EDIL POR ATENTADO A PIOQUINTO

Iñaky Blanco Cabrera, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Guerrero, reportó un avance de 90% en las investigaciones sobre el atentado contra Pioquinto Damián Huato, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en la región centro del estado, e informó que Mario Moreno Arcos, alcalde de Chilpancingo, declaró en calidad de involucrado. En conferencia de prensa, el fiscal local afirmó que por lo menos 12 personas han sido detenidas como presuntas responsables del atentado que sufrió el empresario el pasado 28 de enero, cuando regresaba de participar en una asamblea con la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado (UPOEG) en la comunidad de Ocotito. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ADRIANA COVARRUBIAS)

MICHOACÁN

AUTODEFENSAS, SIN VÍNCULOS CON EL NARCO: RUBIDO GARCÍA; PIDEN LEGISLADORES CABEZA DE CASTILLO

Monte Alejandro Rubido García, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), aseguró que las autodefensas interlocutoras del gobierno federal en Michoacán no pertenecen al crimen organizado, aunque aceptó que estará siempre latente la posibilidad de que detrás de algunos pueda haber criminales. El funcionario negó que se esté institucionalizando la figura de las autodefensas y puntualizó que el gobierno federal pretende integrar a las instituciones a quienes realizan esa labor. Por su parte, senadores y diputados pidieron la renuncia de Alfredo Castillo, comisionado para la seguridad en Michoacán, luego de reconocer que se reunió con un cabecilla del cártel de Los Valencia. Francisco Domínguez, senador del Partido Acción Nacional (PAN), consideró que si Castillo está en esa posición de gobernador de facto, no puede ser que nadie le haya dicho quién era esa persona, por lo que tiene que irse. Al respecto, Alejandro Encinas, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró grave y alarmante el episodio protagonizado por Castillo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 21, LORENA LÓPEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 8, CLAUDIA GUERRERO Y MAYOLO LÓPEZ)

OAXACA

PAGA CUÉ PUBLICIDAD A TELEVISORA ESTATAL

El gobierno de Oaxaca pagó publicidad a su propia televisora, pues durante 2013, José Ortega Cajigas, director de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), vendió spots a la Secretaría de Turismo estatal a pesar de que la ley lo prohíbe. De acuerdo con el desglose del gasto publicitario de Turismo, la transmisión de siete anuncios de la campaña "Atrévete a ser turista en tu estado", durante junio y julio de 2013, tuvo un costo de 280 mil pesos. La factura la emitió la Asociación Oaxaqueña de Televisión, organismo civil que preside el mismo Ortega Cajigas. Según Informes financieros y contratos, durante 2012 y 2013 los ingresos por esos anuncios sumaron al menos un millón 100 mil pesos. Ortega Cajigas ingresó el dinero de esta venta a la cuenta de la Asociación Oaxaqueña de Televisión, con lo que evadió cualquier revisión de la Auditoría Superior del Estado (ASE) y de la Secretaría de la Contraloría. (REFORMA, NACIONAL, P. 17, VIRGILIO SÁNCHEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

TABASCO

ASEGURAN 900 BIENES LIGADOS A GRANIER

Más de 900 bienes inmuebles de ex funcionarios del gobierno de Andrés Granier, ex mandatario de Tabasco, han sido asegurados en las pesquisas por el desfalco de la pasada administración a las finanzas públicas. Fernando Valenzuela Pernas, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), informó que algunos de esos inmuebles se encuentran en otros estados del país e incluso fuera de México. Agregó que la dependencia también ha logrado asegurar cuentas bancarias, incluyendo algunas en las Islas Caimán, país considerado un paraíso fiscal para el lavado de dinero. Aunque no identificó a personajes ni el valor estimado de los bienes, ofreció que la fiscalía dará esa información conforme consignen los expedientes ante el Poder Judicial. (REFORMA, ESTADOS, P. 17, CARLOS MARÍ)

EL TEPJF Y LA SEDENA FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) firmaron un convenio para mejorar la infraestructura del máximo órgano de justicia electoral. En una nota cuya fotografía fue la principal en la primera página de El Sol de México, se menciona que este instrumento tiene por objeto establecer los mecanismos de coordinación y cooperación entre la Sedena y el TEPJF, para la realización de obras públicas que le permitan a dicho organismo jurisdiccional contar con infraestructura para alcanzar sus fines constitucionales de impartición de justicia en materia electoral. El acuerdo firmado por José Alejandro Luna Ramos, presidente del TEPJF, y Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Defensa, establece que la institución militar ejecutará obras que el Tribunal le encomiende, mediante acuerdos específicos, a precios unitarios y en tiempo determinado. El documento fue suscrito en las instalaciones de la Sedena y señala los mecanismos de coordinación y cooperación entre la institución castrense y el máximo Tribunal electoral del país, para la realización de obras públicas. Entre los proyectos que realizará la Secretaría se prevé la adaptación de un inmueble ubicado en Virginia 68, colonia Parque San Andrés, delegación Coyoacán, Distrito Federal, en el cual se invertirán 196.2 millones de pesos, a fin de dar cabida a la Visitaduría Judicial, al Centro de Capacitación Judicial Electoral, a una nueva biblioteca y oficinas para los Magistrados. De acuerdo con el proyecto elaborado por el TEPJF, con esto se mejorará el aprovechamiento de la infraestructura y habrá más eficiencia en el uso de espacios, al incluir mecanismos de ahorro energético por medios naturales y/o con la aplicación de nuevas tecnologías en equipos y materiales. La finalidad de la obra es concentrar en un solo inmueble a unidades administrativas susceptibles de reubicación, pues donde hoy se encuentran sufren un deterioro natural por el uso y la antigüedad, lo que obliga a contar con más “espacios arquitectónicos adecuados y funcionales”. Desde el año pasado, gobiernos estatales, dependencias federales y el Poder Judicial de la Federación (PJF) solicitaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) considerar que la Sedena realice obra pública para evitar incumplimientos, actos de corrupción en contratos con empresas privadas, pero especialmente por razones de seguridad para que la información de las construcciones no llegue a grupos de la delincuencia. En julio pasado, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) adjudicó a la Defensa la construcción de 700 juzgados y tribunales para el periodo 2013-2018, y actualmente la Dirección de Ingenieros de dicha Secretaría tiene asignadas obras en 15 ciudades. En tanto, durante 2012 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) adjudicó a la Sedena obras por mil 374 millones de pesos que correspondieron a nueve contratos. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 1 Y 9, MANRIQUE GANDARIA Y DOLORES ACOSTA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, CARINA GARCÍA; REFORMA, NACIONAL, P. 5, STAFF; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, JESÚS ARANDA; DIARIO IMAGEN, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, DORIS GÓMORA; YAHOO.COM, NOTIMEX; MICHOACÁN EN LÍNEA.COM, REDACCIÓN; PORTAL POLÍTICO.TV, REDACCIÓN; TELENWS.COM, DORIS GÓMORA; DIARIO DEMOCRACIA EN MÉXICO YA.COM, REDACCIÓN; CONTRASTE WEB.COM, REDACCIÓN; NSS TABASCO.COM, REDACCIÓN; ZONA TRES 91.5 FM, REDACCIÓN; DÍA NOTICIA.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; PULSO DE SAN LUIS.COM, REDACCIÓN; EL SEXENIO.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, JESÚS ARANDA; EXCÉLSIOR.COM, DAVID VICENTEÑO; NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; NSS OAXACA.COM).

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

INSISTE CLOUTHIER CARRILLO EN CANDIDATURA INDEPENDIENTE

Se prevé que hoy el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva un juicio para la protección de los derechos político-electorales promovido por Manuel Clouthier Carrillo, quien aspira a ser candidato independiente a una diputación federal por el V Distrito de Sinaloa el próximo año. En la recién promulgada reforma político-electoral, en el artículo 116 constitucional, quedaron aprobadas las candidaturas independientes, pero exclusivamente en el ámbito local. En el proceso electoral federal de 2012, Clouthier Carrillo intentó participar como candidato independiente por la Presidencia de la República, petición que fue rechazada por el TEPJF. (24 HORAS, NACIÓN, P. 6, REDACCIÓN)

EN VILO, LOS RESULTADOS ELECTORALES DE TRES MUNICIPIOS Y UNA DIPUTACIÓN EN PUEBLA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá las últimas cinco impugnaciones contra el proceso comicial 2013, entre las que se encuentra un recurso promovido contra la toma de protesta del panista Eukid Castañón Herrera como diputado del Congreso de Puebla. Armando Guerrero Ramírez, presidente del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP), adelantó que el máximo órgano jurisdiccional del país podría emitir sentencia de los temas pendientes esta semana, pues la fecha límite para el cambio de poderes municipales es el 15 de febrero. Una vez que el TEPJF resuelva las impugnaciones, se declarará cerrado el proceso electoral del año pasado, a través del cual se renovaron las 41 curules del Congreso local, así como las 217 presidencias municipales. (LA JORNADA DE ORIENTE.COM, MÓNICA CAMACHO; E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA; MILENIO.COM, CIRILO CALDERÓN; PERIÓDICO DIGITAL.COM, REDACCIÓN)

TEMAS POLÉMICOS, A DISCUSIÓN DEL CONGRESO ESTA SEMANA

Jorge Luis Preciado, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, aseguró que en esta semana se discutirán temas polémicos, como los vinculados con la reforma político-electoral, que contempla la desaparición del Instituto Federal Electoral (IFE), asimismo, las concesiones de las vías ferroviarias y la compra de terrenos cerca de las playas. Señaló que las modificaciones constitucionales en materia político-electoral implican cambiar al IFE, a los tribunales electorales, a los institutos locales en la materia, “y vamos a generar todo un marco jurídico para que la democracia que existe en el país llegue a todos los estados de la República”. Por su parte, Silvano Aureoles y Manlio Fabio Beltrones, líderes de las bancadas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, respectivamente, abrieron la posibilidad de que se lleve a cabo un periodo extraordinario de sesiones para desahogar las leyes secundarias que normarán las reformas constitucionales energética, de telecomunicaciones, de competencia económica y político-electoral. En entrevista, Aureoles dijo que por la carga de trabajo actual, principalmente en materia electoral, puede retrasarse la aprobación de leyes secundarias, pues la Cámara de origen es el Senado y tendrán que esperar a que les llegue la minuta. A su vez, Beltrones aseguró que en la Cámara de Diputados no se está preparando ninguna iniciativa reglamentaria sobre las reformas constitucionales, por lo que los tiempos los tiene el Ejecutivo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, REDACCIÓN Y PEDRO DOMÍNGUEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

LA AUTONOMÍA DEL CONEVAL, EN RIESGO POR LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS

Autoridades del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) señalaron que con la reforma político-electoral publicada el lunes en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el organismo pasa a ser un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, pero la elección de los seis consejeros y el presidente compete a la Cámara de Diputados, lo cual lleva el riesgo de que se partidece y que la credibilidad de este organismo se vea severamente dañada. En un documento del Coneval sobre los retos de la reforma para este organismo se considera que la mejor ruta para plantear las leyes secundarias que respaldarán la reforma que otorga autonomía al organismo es retomar directamente los elementos que están planteados en la Ley General de Desarrollo Social y “que han mostrado ser efectivos para que el Coneval haya tenido la autonomía con la que en los hechos cuenta”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ANGÉLICA ENCISO)

VÁZQUEZ MOTA Y CORDERO DIALOGAN SOBRE ELECCIÓN; PRESENTA CALDERÓN SU PROPIA FUNDACIÓN

A días de que se emita la convocatoria para renovar la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Josefina Vázquez Mota y Ernesto Cordero se reunieron anoche para buscar la mejor estrategia que lleve al partido a la unidad. El encuentro estuvo encabezado por la organización Panistas por México y participaron el senador Ernesto Ruffo, Luis H. Álvarez y Salvador Beltrán del Río. “No lograron concretar una candidatura de unidad contra Gustavo Madero, actual presidente del partido, porque primero se quiere tener certeza de que se buscará el fortalecimiento del partido”, dijo Luis Felipe Bravo Mena, ex presidente del albiazul. Bravo Mena indicó que existen posibilidades de construir un proyecto común, incluso entre todos los aspirantes a dirigir el PAN. También han tenido encuentros con Madero, dijo, a quien se le ha planteado la necesidad de fortalecer al organismo y construir una candidatura que vea por un proyecto de unidad y no de corte personal. Vázquez Mota señaló que busca la unidad del partido y que será en los próximos días cuando defina si buscará dirigir o no a ese instituto político. Tras más de dos horas de reunión, el senador Cordero coincidió en que el encuentro fue para buscar la unidad y aseguró que Madero se encuentra en un lejano “tercer lugar” de las preferencias entre los panistas, de cara a la renovación de la dirigencia nacional del blanquiazul. En tanto, Felipe Calderón, ex presidente de México, relanzará este miércoles la Fundación Desarrollo Humano Sustentable, en una reunión privada en el Club de Industriales de la ciudad de México, en la que los invitados pagaron cinco mil pesos para participar en la ceremonia. El ex mandatario se reunió con Ernesto Cordero con la finalidad de dialogar sobre la fundación y acerca de la renovación de la presidencia del PAN. Este último tema se abordó de manera general, dijeron fuentes del corderismo, y rechazaron que Calderón pretenda dar línea al legislador o influir en el proceso de sucesión. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9 Y 10, GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS; REFORMA, NACIONAL, P. 5, MAYOLO LÓPEZ)

MORENA ALISTA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS CON MIRAS A COMPETIR EN 2015

Movimiento Regeneración Nacional (Morena), encabezado por Andrés Manuel López Obrador, acordó el lunes pasado poner en marcha el proceso de selección de los candidatos que lo representarían en 2015, en caso de que obtengan el registro como partido político. Jaime López Vela, secretario nacional de la diversidad sexual del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la organización, afirmó que la “intención es empezar en todo el país, pero por supuesto con mayor énfasis en el Distrito Federal, porque se espera que éste sea la base progresista para Morena”. Indicó que como parte de la agenda de trabajo 2014 realizarán un análisis muy escrupuloso y vigilante para contar con representantes honestos, trabajadores, respetuosos y solidarios. López Vela adelantó que la definición de los aspirantes a cargos de elección popular, desde regidores, ediles, diputados hasta gobernadores, no recaerá sólo en personajes pertenecientes a la organización, “sino que para ello se explorarán perfiles”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ALMA E. MUÑOZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

CARLOS SALINAS TIENE AMNESIA: CAMACHO SOLÍS

Manuel Camacho Solís, senador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró que Carlos Salinas de Gortari, ex presidente de la República, padece amnesia, ya que olvida la situación política y económica que se vivió en su sexenio, así como los casos de corrupción, en especial, dice, el de su hermano Raúl. Tras la entrevista con el diario El Universal, en la que Salinas de Gortari afirmó que intentaron derribar su gobierno por las reformas que implantó y consideró como “invenciones fantasmagóricas” los dichos de Camacho en torno al alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, el hoy senador arremetió contra Salinas. “Padece de amnesia, de pérdida parcial de la memoria. Y no es por razones de salud, que serían respetables, sino por una soberbia que desafortunadamente no aprendió a dominar, a pesar de haber sido jefe de Estado y haber vivido situaciones muy dolorosas cuando dejó de serlo. Su soberbia ha terminado por imperar por encima de su habilidad política”, dijo. En una misiva de respuesta, Camacho enlista los olvidos de Salinas de Gortari o lo que “su mente borró”. En primer lugar, cita las dificultades de la elección de 1988 y los graves hechos de corrupción que ocurrieron en su gobierno. También le hace ver que la reforma política de 1994, preludio de la ciudadanización del Instituto Federal Electoral (IFE), “no fue una decisión por él prevista”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, JORGE RAMOS)

ESTA SEMANA LLEGA A SAN LÁZARO LA INICIATIVA SOBRE COMPETENCIA

Ricardo Anaya Cortés, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, informó que el Ejecutivo federal enviará esta semana una iniciativa para reglamentar la reforma constitucional en materia de competencia económica, y la próxima, la de telecomunicaciones. Anaya explicó que la iniciativa para reglamentar la reforma político-electoral no será turnada por el Presidente, sino por los grupos parlamentarios de la Cámara baja, y que las propuestas de leyes secundarias de la reforma energética sí estarán a cargo del Ejecutivo. En entrevista, dijo que en el caso de esta última se propondrá modificar 20 leyes, algunas sobre el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex) y otras para abrir a la competencia todo el sector energético. Raúl Cervantes, su homólogo en el Senado, sostuvo que en este periodo se aprobarán las leyes secundarias de las reformas energética, política y de telecomunicaciones porque, aunque son más de 50, las votarán en bloque. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE MÉNDEZ, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

PROMUEVEN ABRIR GASTO A MEDIAS

En el Senado de la República se busca hacer públicas las bolsas millonarias que se entregan a las bancadas, aunque sólo dos veces por año. Una propuesta de legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista de México (PVEM) plantea la creación de un nuevo Reglamento de Transparencia para la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y los grupos parlamentarios, que deberán publicar y actualizar sus sitios electrónicos con información financiera. Entre las obligaciones se encuentra publicar un informe semestral del ejercicio presupuestal del uso y destino de recursos financieros que el Senado otorga a los grupos parlamentarios. Sólo el año pasado, esa bolsa de uso discrecional rebasó los 706 millones de pesos. Los legisladores no han informado sobre el destino de esos recursos, a pesar del acuerdo que firmaron y aprobaron desde agosto del año pasado. De acuerdo con el proyecto, registrado en la Gaceta Parlamentaria, los órganos de gobierno y las bancadas también quedarán obligados a revelar el listado del personal que labora con ellos y su salario. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, CLAUDIA GUERRERO Y LESLIE GÓMEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

LEGISLADORES AVALAN LEY DE FERROCARRILES

Diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) salieron en defensa de las reformas a la Ley del Servicio Ferroviario aprobadas la semana pasada en el Palacio Legislativo de San Lázaro y sostuvieron que ese proyecto restablece el control del Estado en el sector y combate las prácticas monopólicas de los concesionarios. En conferencia de prensa, integrantes de la Comisión de Transportes de la Cámara baja rechazaron que las modificaciones a la ley reglamentaria sean una privatización salvaje de los ferrocarriles, como aseguró la senadora perredista Dolores Padierna. La minuta avalada por mayoría pretende garantizar la interconexión de las vías férreas y asegurar condiciones de competencia en el servicio, además de poner fin a la exclusividad territorial de los concesionarios y sentar bases de regulación tarifaria en el transporte de carga. El panista Juan Carlos Muñoz subrayó la necesidad de otorgar nuevos títulos de concesión y permisos para la operación de ferrocarriles en diversos tramos, pues actualmente dos concesionarios controlan más de 80% del mercado. Por su parte, Ferroméx-Ferrosur y Kansas City Southern de México (KCSM), concesionarios que dominan el servicio de carga en el país, intensificaron el cabildeo para frenar en el Senado los cambios aprobados la semana pasada en la Cámara baja. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 13, FERNANDO DAMIÁN; REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 4, MAYOLO LÓPEZ, STAFF Y CLAUDIA SALAZAR)

CÁRCEL, A QUIEN SIMULE PLAGIO

La Cámara de Diputados aprobó, con 441 votos a favor, cero en contra y cuatro abstenciones, reformas a la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, con la que se incrementan las sanciones y se impone cárcel para quien simule un plagio. El dictamen, que fue enviado al Senado, reforma los artículos 13 y 14 de esa ley, impone de 200 a 700 jornadas de trabajo y de tres a seis años de prisión al que simule por sí o por intervención de otra persona, la privación de su libertad. En el artículo 14 de la misma ley, se especifica que se impondrán de tres a ocho años de prisión al que simule la privación de la libertad de una persona, con la intención de conseguir beneficio económico, causarle daño, u obligar a sus familiares a realizar un acto cualquiera. Este dictamen surge de una iniciativa que presentó el diputado Humberto Armando Prieto Herrera, del Partido Acción Nacional (PAN), el pasado 31 de julio y detalla que la sociedad ha sido testigo de casos donde algunas personas han simulado el delito de secuestro con la finalidad de obtener recursos económicos de sus familiares o amigos, lo que significa para ellos angustia y desesperación por conseguir los rescates que deben entregar a los supuestos delincuentes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 15, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

REFORMA EDUCATIVA, UNA REALIDAD EN MARZO: CHUAYFFET CHEMOR

Emilio Chuayffet Chemor, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), aseguró que en un mes todos los estados del país deberán concretar la reforma educativa, al quedar armonizados los principios y reglas estatales a la modificación constitucional, luego de informar que Michoacán se convirtió en el primer estado que ratificó el convenio para aplicar la reforma educativa. Durante el foro Reforma Educativa, realizado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el funcionario dijo que no puede perderse de vista que la reforma está en un proceso de concreción a nivel local. Por otra parte, Silvia Schmelkes, presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), calificó de “reprobables”, las agresiones al convoy en que viajaba Chuayffet ocurridas el lunes en Michoacán por parte de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). En tanto, Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la Sección 18 de Michoacán de la CNTE, se deslindó de las agresiones en contra del secretario de Educación, pues afirmó que había presencia de gente ajena al grupo magisterial. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, NURIT MARTÍNEZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 4, FANNY MIRANDA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2014

PREVÉN TRIUNFO DE LA PGR CONTRA AMPARO A GORDILLO MORALES

El próximo jueves, Horacio Hernández Orozco, magistrado del Quinto Tribunal Colegiado Penal del Distrito Federal, someterá a votación su proyecto de sentencia, en el que propondrá modificar el amparo concedido en primera instancia a Elba Esther Gordillo, ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). El pasado 24 de septiembre, Francisco Javier Sarabia, juez cuarto de Amparo Penal en el Distrito Federal, concedió un amparo para efectos a Gordillo Morales, así como a Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores. La Procuraduría General de la República (PGR) impugnó la resolución y alegó que validar el argumento sería como establecer el nacimiento de una persona en la fecha de expedición del acta civil y no a partir de la concepción misma. Fuentes allegadas al litigio dijeron que el magistrado le ha dado la razón a la dependencia del Ejecutivo federal. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, ABEL BARAJAS)

ALERTAN POR MANIOBRA EN TELECOMUNICACIONES

Ante la presión que ejercen los operadores del sector en telecomunicaciones, es mejor que se atrase la iniciativa presidencial en la materia, dijo Purificación Carpinteyro, diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Recordó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tiene que resolver el 9 de marzo quiénes son los agentes preponderantes, por lo que, dijo, es preferible que los comisionados den su fallo basados en su criterio y no en las leyes secundarias. Por otro lado, Gabriel Contreras, presidente del IFT, dijo que el debate sobre la transmisión de señales de TV abierta en sistemas de TV de paga, de este miércoles, podría verse detenido a causa de la resolución de un juez que les niega atribuciones. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA SALAZAR, CLAUDIA GUERRERO Y VANIA GUERRERO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CON PIES Y CABEZA/ SEDENA APOYARÁ AL TRIBUNAL ELECTORAL

La Secretaría de la Defensa Nacional y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación firmaron un convenio para mejorar la infraestructura del órgano de justicia electoral. El acuerdo firmado por el titular de la Sedena, Salvador Cienfuegos Zepeda, y el presidente del TEPJF, Alejandro Luna Ramos, establece que la institución militar ejecutará obras que el Tribunal le encomiende, mediante acuerdos específicos, a precios unitarios y en tiempo determinado. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, REDACCIÓN)